


**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DECIMO SEPTIMA REUNIÓN DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:04 horas del día 14 de Octubre del 2014, en la sala A del Museo del Centro Cultural Musas, ubicado en Blvd. Agustín de Vildósola s/n, de esta ciudad, se dio inicio a la Decimo Séptima Reunión del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA**
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO**
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL AGOSTO 2014**
 - CUMPLIMIENTO EN EJECUCIÓN ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES
 - ESTADOS FINANCIEROS AGOSTO 2014
 - AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS POR PARTIDA PRESUPUESTAL
 - AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
 - AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICAS
 - SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2014
 - INFORME PROYECTO DE INGRESOS PROPIOS
 - INFORME DE RESULTADO DE AUDITORIAS 2013
- VI. INFORME DEL COMISARIO**
- VII. LECTURA, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:**
 - APROBACION APLICACIÓN DE RECURSOS PROPIO ENERO-JULIO DEL 2014
 - APROBACION DE AMPLIACIONES PRESUPUESTALES AGOSTO 2014



APROBACION DE PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

APROBACIÓN MODIFICACION CALENDARIO DE SESIONES 2014

APROBACION DE POLITICAS INTERNAS DE TRABAJO EN CUMPLIMIENTO AL CONTROL INTERNO

APROBACION DE MISION, VISION DEL ENTE.

APROBACION MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES INTERNOS.

VIII. ASUNTOS GENERALES

IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

X. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

La sesión es presidida por el Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, quien asiste en representación del Presidente del Consejo, nuestro Gobernador Constitucional, el Lic. Guillermo Padrés Elías. El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, da la bienvenida a los presentes y continúa atendiendo el orden del día.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Los asistentes a la reunión de consejo fueron: El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta quien está en representación del Presidente, Lic. Guillermo Padrés Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, el Lic. Emanuel Alejandro Duarte Montoya, en representación del Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda; Profra. María Elena Araiza Castro, en representación de C. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía; el Lic. Javier Ortega Guerrero en representación del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado C.P. Javier Tapia Camú; la C.P. América Ortega Ruiz, representante de Lic. María Dolores Coronel Gándara, Directora General del Instituto Sonorense de Cultura; el C. Francisco Ignacio Buelna Moraga, Comisario Público Ciudadano, el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Museo Del Centro Cultural Musas C.P. Yolanda Lydia Villa Pacheco, la Titular de la Coordinación Administrativa del museo, la C.P. Ma. Monserrat Soto Félix; el asistente administrativo C. Jorge Alberto Durazo Gudiño y como invitada la L.C. Rosa Yadira Tiznado Garcia, Directora de Seguimiento a Entidades en representación de Carlos Tapia Astiazaran, Oficial Mayor del Estado. Una vez procedido el acto, **EL LIC. JUAN DIEGO RAMÍREZ MURRIETA DA LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.**



II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, una vez concluido la verificación de asistencia turna la palabra al Comisario Público Ciudadano C. Francisco Ignacio Buelna Moraga para la verificación de la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la Decimo Séptima Sesión Ordinaria del Consejo directivo del Museo del Centro Cultural Musas, de fecha 14 de Octubre del 2014, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Consejo Directivo, El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, turna la palabra al Secretario Técnico para efecto de dar lectura al orden del día la cual se somete a consideración del consejo directivo, misma en la cual se solicita modificación a la misma a efecto de considerar agregar como punto 5.8 el informe de los resultados de la auditoría 2013

ACUERDO XVII.1. 14-10-14 LA APROBACIÓN Y CAMBIOS DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTA PARA ESTA REUNIÓN, SE DA POR APROBADO POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

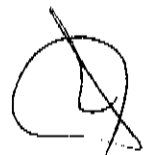
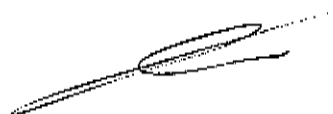
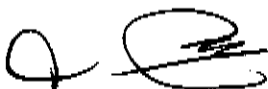
Continuando con el siguiente punto del orden del día, El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, en su carácter de miembro Suplente de la Presidencia de este Consejo Directivo, se refiere al cuarto punto, que consiste en dar lectura y aprobación del acta levantada con motivo de la decima sexta reunión ordinaria de la Junta del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, celebrada el treinta y uno de marzo del dos mil catorce. En virtud de que esta fue enviada con tiempo a los Señores Consejeros para su lectura y firma.

V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

Para continuar con el orden del día aprobado, El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, cede la palabra al Secretario Técnico, Director General del Museo del Centro Cultural Musas, el C. Rubén Guillermo Matiella Villaescusa, para que presente su respectivo informe.

El Secretario Técnico en cumplimiento a la normatividad aplicable en reglamento para la celebración de sesiones ordinarias, da lectura a los resúmenes de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores, cumpliendo con el subpunto 5.1. Argumentando estar en el acta decima sexta misma que anteriormente se dio por aprobada, posteriormente, da la palabra al Titular Administrativo para que presente el informe financiero.

En cumplimiento al subpunto 5.2, el titular de la coordinación



administrativa toma la palabra y presenta análisis de los estados financieros argumentando estar dentro de la carpeta enviada con tiempo a cada uno de los representantes de la reunión; en la misma se da lectura a las notas a los estados financieros mismos que se anexan a la presente acta; se anexa a la presente estados financieros y notas al 31 de agosto 2014, y la Junta directiva se da por enterado de los estados financieros al mes de agosto del 2014.

Continuando con el informe financiero en subpunto 5.3 se muestran ingresos propios recibidos al 31 de agosto informándose como sigue:

INGRESOS PROPIOS - AVANCE PRESUPUESTAL A AGOSTO 2014

TAQUILLA	\$ 81,510
TALLERES	19,000
TIENDA SOUVENIRS	46,972
APORTACIONES	1,177,153
INGRESOS AGOSTO 2014	\$ 1,324,634

De los cuales, fueron reconocidos en la cuenta correspondiente, contra el autorizado originalmente que fue por \$1,200,000.00, con un avance presupuestal del 264.93% de su modificado por \$500,000.00; se informo que dicho ingreso se ejerció de enero a junio bajo la autorización de la Secretaría de Hacienda contando con oficios de autorización No. 22.02/122/2014 y que se someterá autorización por parte de Consejo Directivo para aplicar dichos recursos.

Informa de igual manera que las variaciones en los capítulos del gasto respecto de su original aprobado como sigue:

AVANCE/VARIACION PRESUPUESTAL AGOSTO 2013

Al 31 enero se informa presupuesto autorizado para ejercicio 2014, lo cual queda como sigue al mes de agosto:

CAPÍTULOS	ASIGNADO	MODIFICADO	VARIACION
Servicios Personales	6,712,000	6,712,000	-
Materiales y suministros	729,506	1,265,910	533,404
Servicios generales	2,265,494	5'116,623	2,851,129
Bienes muebles e inmuebles	5,000	170,000	165,000
TOTAL	\$ 9'712,000	\$ 13'264,533	\$ 3,549,533


De dichas variaciones en cuanto al aumento y disminución del asignado se informa el origen de las mismas y de las cuales se hace mención más adelante al ser solicitado autorización de la variación de las mismas al mes de agosto.

Continuando con el subpunto 5.4, haciendo uso de la palabra, el Director General del Museo del Centro Cultural Musas, inicia con el informe de actividades, manifiesta que dicho informe corresponde a los meses de abril a agosto y en el que informa que se presentaron cuatro exposiciones en el periodo correspondiente siendo "Polvo; Autor, de Varios Artistas "La Voluntad de la Piedra" de Varios Artistas "Diálogo con Bolaño" Autor: Allen Frame "Superextremos Ulteriores" de Ismael de Anda III; Señala que se avanzo en un 52% de la meta de un total de 19 programadas y realizadas en el ejercicio; en cuanto a la meta referente a convenios, informa que se firmo un convenio de colaboración con "F4 Formación Integral de México AC". Con ello se avanza en un 50% de la meta de los 4 programados para el año, al igual se informa sobre visitas guiadas siendo 104 visitas a diversos grupos de instituciones públicas y privadas dando un avance del 65% de las 301 visitas guiadas programadas, meta la cual no es cumplida derivado de la fallas de refrigeración de periodo de verano, así como periodo vacacional, impacto que se ve reflejado en las metas de exposiciones, visitas guiadas, talleres y público en general, puesto que la situación en la que se encontró el museo sin refrigeración imposibilito el recibir público y contar con exposiciones programadas. se avanza en lo que respecta a talleres educativos, acumulando 8 talleres para el periodo abril- agosto de los 11 proyectados; tanto custodios como guías atendieron a 12,112 personas a través de taquilla, boletos de cortesía y eventos, con un total acumulado de 24,535 de las proyectadas por 36,383 en el ejercicio, cumpliendo en un 68% a la meta derivado de la refrigeración y periodo vacacional; por otro lado se indica que se atendieron 56 eventos en el periodo abril- agosto, acumulando 80% de los 163 eventos proyectados, logrando superar la meta ante la demanda en solicitudes para dichos eventos y colaboración con sector publico.

Continuando con el subpunto 5.5, haciendo uso de la palabra la titular de la coordinación de la unidad administrativa, presenta ante el Órgano de Gobierno el avance en el Programa Anual de adquisiciones al mes de abril-agosto del 2014, mismo que se envió en carpeta informativa del orden del día. Presentando los avances en cuanto al modificado quedando en capítulo 2000 un total ejercido y modificado de \$ 1,265,910; el ejercido en capítulo 3000 218% de su asignado como modificado siendo \$5,116,624, en cuanto al capítulo 5000 se ejerce el 31.13% de su modificado por \$170,000. Avance del cual se da por enterado el Órgano de Gobierno.

Continuando con el Informe del Director General en subpunto 5.6, se informa que la carpeta enviada con tiempo muestra el segundo informe trimestral mismo que se anexa por normatividad, ya que las cifras en cuanto el avance y ejecución de presupuesto y metas son expuestas al mes de agosto lo cual el Órgano de Gobierno se da por enterado de los números informados en cuanto al avance presupuestal de ingresos Estatales y Propios captados a agosto, del presupuesto ejercido y avance del Programa Adquisiciones 2014

Continuando con el Informe del Director General en subpunto 5.7, se informa que la carpeta enviada con tiempo muestra el proyecto de ingresos propios enviado como estimado para el ejercicio 2015 siendo un importe de \$800,000



ochocientos mil pesos los proyectados, mismo del que se informa y envía para conocimiento a la Junta Directiva

Continuando con el subpunto 5.8 agregado en el orden del día modificado; el titular de la Coordinación Administrativa señala las observaciones pendientes de solventar ante los organismos fiscalizadores, las cuales se refieren a la entrega recepción del bien inmueble y bienes muebles que de origen se encuentran en musas, a lo cual se informa estar trabajando gestionando para que ISIE haga entrega formal a Bienes y Concesiones y este a su vez entregue a musas convenio en comodato de edificio y los bienes muebles que se encuentran en uso; así como señala como segunda observación contar con recibo de luz a nombre de ISIE, mismo que en su momento por falta de personalidad jurídica del museo se requirió que fuera ISIE quien contratara los servicios de luz, ante la cual se requiere el pago estimado de \$375,000 (cifra que CFE informa a musas como estimada) ante dicha situación musas, requiere parte de aportaciones de placas para completar el importe que se requiere como depósito en garantía y con ello empezar el trámite que CFE establece para realizar el cambio de nombre en recibo de luz.

Ante lo cual la dirección general señala que actualmente se analiza catalogo de proyecto afín e analizar a detalle puntos que efectivamente se encuentra en el museo y poder dejar en acta aquellos que difieran de lo efectivamente recibido, así como se trabaja en conjunto con las partes involucradas a fin de solventar las presentes; la junta directiva se da por enterada y sugiere resolverlas y evitar caer en responsabilidades.

VI. INFORME DEL COMISARIO

En la opinión del comisario público ciudadano se señala informe entregado en sesión ordinaria al 14 de octubre del 2014:

SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES:

A la fecha el MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS no presenta observaciones derivadas del análisis de información contenida en la carpeta para la Decimo Septima Reunión Ordinaria del H. Junta Directiva, a celebrarse el día 14 de octubre del 2014.

Y como comentario señala que a la fecha no ha podido llevar a cabo el inventario de obras y activo fijo, debido a las condiciones climáticas ya que el museo no cuenta con clima artificial

Por otra parte, la C.P. Yolanda Lydia Villa Pacheco, titular del Órgano de Control del Museo del Centro Cultural Musas expuso la urgencia de atender las observaciones señaladas en punto 5.8 ya que se podría caer en responsabilidades.



VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTOS
APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RECURSO PROPIO DEL PERIODO
ENERO A JULIO DEL 2014

Se solicita al Consejo Directivo la aplicación del recurso propio del periodo enero a julio, el cual fue solicitado autorización vía oficio a la Secretaría de Hacienda y del cual se informaron las partidas solicitadas aplicar con dicho recurso propio;

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
21101	MATERIALES, UTILES Y EQ. MENORES DE OFNA.	4,937.26	Se requirió, material de oficina, en área de educativos, mima que se afecta con recurso propio, ya que cuenta operativa no se contaba con recurso disponible para la adquisición de los mismos.
21501	MATERIAL PARA INFORMACION	899.00	Se requirió pago por adquisición de folios de facturas electrónicas en cumplimiento a las disposiciones que marca la ley
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	10,389.69	Se requirió pago por adquisición de materiales de limpieza, para las diferentes áreas del museo.
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN INSTALACION	2,739.30	Derivado de las atenciones a la junta de Órgano de Gobierno y personal que labora en los montajes de obra junto con artistas y curadores se requiere la afectación a la partida para consumo de alimentos en horarios de trabajo nocturnos y en las atenciones en juntas directivas
22106	AGUA POTABLE	6,960.00	Se requiere afectación por la compra de garrafones de agua para consumo del personal y visitas al museo, así como por la adquisición de pipas de agua para riego por sistema dañada, para riego de plantas en jardines.
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICA	2,141.59	Se requiere afectar la partida, por la adquisición de materiales eléctricos en reparación de algunas áreas del museo, como aparatos de auditorio.
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	73.01	Se afecta la partida por la compra de artículos como armellas y materiales que se requieren para la construcción.
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	446.00	Por la afectación de adquisición de aparato calefactor para oficina admtnva y acondicionamiento de áreas del museo.
24901	OTROS MATERIALES DE ART. DE CONST Y REPARACION	299.17	Por la adquisición de cuter y redimix para adecuación de diferentes áreas del museo, en trabajos de reparación.
26101	COMBUSTIBLES	2,000.00	Por la adquisición de combustible para único vehículo oficial, pago a gasolinera para carga con chip de requerir el servicio la unidad.
29101	HERRAMIENTAS MENORES	10,396.51	Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones, accesorios y herramientas auxiliares de trabajo, necesarias para el funcionamiento de las instalaciones administrativas, operativas productivas de las Dependencias
29201	REFACCIONES Y ACCES. MENORES DE EDIFICIOS	1,559.33	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.
29901	REFACC. Y ACCES. MENORES OTROS BIENES MUEBLES	1,294.06	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores
31101	ENERGIA ELECTRICA	153,742.00	Asignación designada a pago de recibo energía eléctrica debido a que subsidio operativo no se recibió en tiempo para hacer frente al pago de servicio.
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQ. Y EQUIPO	1,572.00	Pago de renta de copladora konica, para uso en oficinas general en todas las unidades administrativas.
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	2,714.40	Pago de comisión de manejo de cuenta bancaria de ingresos propios
35101	MANTTO. Y CONSERVACION DE INMUEBLES	106,158.31	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento, conservación y adecuación de edificios, locales, terrenos y predios, se requirió pago de materiales de instalación de ventanales, servicio lavado alfombra de auditorio y de materiales para adecuaciones en sistema de agua purificada en cuarto de maquinas.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

35301	INSTALACIONES	1,392.00	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de instalaciones eléctricas, en área de espacio urbano del museo.
35501	MANTTO. Y CONSERVACION DE EQ. DE TRANSPORTE	1,730.00	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del único equipo de transporte del museo
35701	MANTTO. Y CONSERVACION DE MAQ. Y EQUIPO	8,781.20	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, como equipo de refrigeración.
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	130,730.00	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de jardines, los cuales se destino recurso propio para adecuación de espacio de arte urbano, instalación de pasto artificial.
37501	VIATICOS EN EL PAIS	13,000.00	Asignación destinada a cubrir los viáticos de Director General por Gestión de obra en museos el País, así como a jefe de museografía por ser comisario en entrega de obra de Agustín Santoyo en Cuernavaca.
37502	GASTOS DE CAMINO	820.00	Asignación destinada a personal área exposiciones por anisáis y montaje de exposiciones en Empalme y Ures Sonora.
37601	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	2,336.00	Asignación designada a Jefe de Museografía Ernesto Urias para recibir obra en Arizona misma que venia de Nueva York obra del artista Allan Frame.
38401	EXPOSICIONES	339,080.38	Asignaciones Destinadas a pago de los diferentes recursos que se requieren en la instalación de exposiciones, pago de traslados y seguros de obra, vuelos y hospedaje de artistas y curadores, pago de honorarios al curador y gestor de las exposiciones. materiales para instalación, embalaje y desembalaje, adecuación de salas, y todo aquello que implique el instalar y/o entregar obra de exposición
51501	EQ. DE CÓMPUTO Y DE TEC. DE INFORMACION	13,361.46	Adquisición de P.C. A Coordinador Administrativo por requerir para la operación del museo, ya que el equipo asignado se descompuso, así como se adquirió impresora para PC Mac de área de diseño, misma que requería para cumplimiento de su trabajo.
56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	5,715.00	Adquisición de bomba para vaciado de sistema, derivado de los problemas en sistema, se requirió contar con el equipo para bombeo, y pasar de una sistema a la otra el agua suficiente para baños del museo, en procesos de reparación.
59101	SOFTWARE	5,000.00	Se paga software de SACG 6 en cumplimiento a las disposiciones que marca la Ley en materia de Armonización Contable. A efectos de armonizar la contabilidad
TOTAL I.PROPIO AFECTADO ENERO-JULIO 2014.		830,267.67	

Se muestra oficio de autorización para la aplicación de los recursos propio del periodo de enero a julio con No.- 22.02/122/2014 fechado el 29 de septiembre del 2014.

ACUERDO XVII.3. 14.10.14. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 Y 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA APLICACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS POR \$ 830,267.67 CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO JULIO 2014

APROBACION AMPLIACIONES PRESUPUESTALES A AGOSTO 2014

Se presenta ante el Órgano de Gobierno resumen de las cifras que afectaron las modificaciones al presupuesto, dichas cifras provienen de aumento de subsidio estatales, otros ingresos como se describen en la siguiente:

RECURSO ESTATAL RECIBIDO EJERCICIO 2014 MUSAAS
RECURSOS EXTRAORDINARIO MENSUAL DE LA SRA. SUBSECRETA DE SERVID. AGOSTO 2014

FECHA	ORDEN DE PAGO	CONCEPTO	IMPORTE	IMPACTO
10/04/2014	OP-7975	SUBSIDIO ESTATAL GASTOS DE EXTRAORDINARIO CISTERNA	670,490.00	Dicho recurso, soluciono problema de cisterna, al cual presentaba detalles y altos riesgos de inundación en edificio y bodegas, al contar con el recurso se recupero o cargo solución correctiva y se encuentra operando al 100% de su capacidad, la cual se requiere para atender los baños y cisterna.
13/06/2014	OP-22555	SUBSIDIO ESTATAL GASTOS DE EXTRAORDINARIO MES DE JUNIO	450,000.00	Con dicho recurso se conto con solvencia para atender las demandas operativas como pagos de luz, y sustantivos como traslados de obra, y principalmente liquidaciones de mantenimiento como spono e instalación de ventanas y espacio de arte urbano.
13/06/2014	OP-22476	SUBSIDIO ESTATAL GASTOS DE OPERACIÓN MES DE JUNIO	200,000.00	Subsidio para atender la operación del museo, gastos sustantivos y operativos, cuyo impacto se refiere al hecho de contar con la suficiencia presupuestal para cubrir gastos por servicios como luz, y atender las necesidades de mantenimiento y reparaciones, mismas que han impactado en la operación del museo
04/07/2014	OP-26155	SUBSIDIO ESTATAL GASTOS DE OPERACIÓN MES DE JULIO	450,000.00	Subsidio para atender la operación del museo, gastos sustantivos y operativos, cuyo impacto se refiere al hecho de contar con la suficiencia presupuestal para cubrir gastos por servicios como luz, y atender las necesidades de mantenimiento y reparaciones, mismas que han impactado en la operación del museo
15/08/2014	OP-31157	SUBSIDIO ESTATAL GASTOS DE OPERACIÓN MES DE AGOSTO	450,000.00	Subsidio para atender la operación del museo, gastos sustantivos y operativos, cuyo impacto se refiere al hecho de contar con la suficiencia presupuestal para cubrir gastos por servicios como luz, y atender las necesidades de mantenimiento y reparaciones, mismas que han impactado en la operación del museo
21/08/2014	OP-32134	SUBSIDIO EXTRAORDINARIO PARA GASTOS OPERATIVOS REPARACION Y MANTENIMIENTO	895,510.13	Subsidio extraordinario para atender reparación de aires acondicionados, que derivado a la falta de mantenimiento preventivo constante, al equipo de refrigeración fallo en su totalidad, así como las reparaciones necesarias para rehabilitar áreas de patios con la luz en el complejo de arte urbano,
TOTAL			3,116,000.13	

RECURSOS POR APORTACIONES VOLUNTARIAS VEHICULARES SEGUN CONVIERNO

FECHA	ORDEN DE PAGO	CONCEPTO	IMPORTE
		APORTACION PLACAS ENERO	186,575.00
		APORTACION PLACAS FEBRERO	154,712.50
		APORTACION PLACAS MARZO	227,700.00
		APORTACION PLACAS ABRIL	106,720.00
		APORTACION PLACAS COMPLEMENTO ABRIL	59,412.50
		APORTACION PLACAS MAYO	77,557.00
		APORTACION PLACAS JUNIO	61,780.50
		APORTACION PLACAS JULIO	74,577.50
TOTAL			949,055.00

IMPACTO
 Subsidio para atender la operación del museo, gastos sustantivos y operativos, cuyo impacto se refiere al hecho de contar con la suficiencia presupuestal para cubrir gastos por servicios como luz, y atender las necesidades de mantenimiento y reparaciones, mismas que han impactado en la operación del museo

TOTAL AUMENTO DE SUBSIDIO 4,065,055.13

RECURSO ESTATAL RECIBIDO EJERCICIO 2014 MUSAAS
RECURSOS EXTRAORDINARIO MENSUAL DE LA SRA. SUBSECRETA DE SERVID. AGOSTO 2014

FECHA	ORDEN DE PAGO	CONCEPTO	IMPORTE
10/04/2014	OP-7975	SUBSIDIO ESTATAL GASTOS EXTRAORDINARIOS Y OPERATIVO	670,490.00
13/06/2014	OP-22555	SUBSIDIO ESTATAL GASTOS DE EXTRAORDINARIO MES DE JUNIO	450,000.00
13/06/2014	OP-22476	SUBSIDIO ESTATAL GASTOS DE OPERACIÓN MES DE JUNIO	200,000.00
04/07/2014	OP-26155	SUBSIDIO ESTATAL GASTOS DE OPERACIÓN MES DE JULIO	450,000.00
15/08/2014	OP-31157	SUBSIDIO ESTATAL GASTOS DE OPERACIÓN MES DE AGOSTO	450,000.00
21/08/2014	OP-32134	SUBSIDIO EXTRAORDINARIO PARA GASTOS OPERATIVOS REPARACION Y MANTENIMIENTO	895,510.13
TOTAL			3,116,000.13

RECURSOS POR APORTACIONES VOLUNTARIAS VEHICULARES SEGUN CONVIERNO

APORTACION PLACAS ENERO	186,575.00
APORTACION PLACAS FEBRERO	154,712.50
APORTACION PLACAS MARZO	227,700.00
APORTACION PLACAS ABRIL	106,720.00
APORTACION PLACAS COMPLEMENTO ABRIL	59,412.50
APORTACION PLACAS MAYO	77,557.00
APORTACION PLACAS JUNIO	61,780.50
APORTACION PLACAS JULIO	74,577.50
TOTAL	949,055.00
TOTAL AUMENTO DE SUBSIDIO	4,065,055.13

Se expuso la solicitud de dichos aumentos de presupuestos en el transcurso del ejercicio 2014; ya que fueron asignados para la aplicación del mantenimiento en calidad de urgente por el deterioro en maquinaria, equipo y el edificio; esto por falta de mantenimiento preventivo. Mismos en los que se detallo, la urgencia de reparación de cisterna y los equipos de aire acondicionado mismo que colapso y requirió la total reparación, así como los aumentos generados por la falta de presupuesto de origen acorde a las necesidades del museo, ya que desde segunda quincena de mes de junio se requiere recibir subsidio adicional al autorizado. En presente sesión se solicitó autorización por la confirmación de subsidio recibidos al mes de agosto. Informando a detalle el total de la variación de presupuesto original asignado contra el modificado ejercido, mismo que se informaron variaciones en subsidio operativo como se señala en cuadros anteriores

ACUERDO XVII. 4. 14-10-14 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 Y 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL LA JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA EL AUMENTO Y APLICACIÓN DE PRESUPUESTO AL MES DE AGOSTO 2014.

APROBACION DE PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

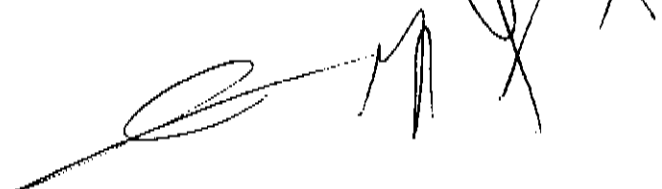
Se expone en punto 7.3 la solicitud de aprobación de programa de trabajo en cumplimiento a los lineamientos de Control Interno; mismas que se enviaron en carpeta informativa acta de integración del comité de control interno y programa de trabajo aprobado en primera sesión de control interno; atendiendo a las normas de control: Primera norma. Ambiente de control, Segunda Norma. Identificación, evaluación y administración de riesgos, Tercera Norma. Actividades de control, Cuarta Norma. Información y comunicación, Quinta Norma. Supervisión y mejora continua del control interno institucional Y DE LOS CUALES SE SOLICITA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE AUTORIZACIÓN AL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA APROBACION A LOS PROGRAMAS DE TRABAJO.

ACUERDO XVII. 5. 14-10-14 CON FUNDAMENTO LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PUBLICADAS EN BOLETIN OFICIAL NO.24 SECCION I Y DECRETO DE CREACION EN ARTICULO 9 H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA EL PROGRAMA DE TRABAJO.

APROBACIÓN DE MODIFICACION DE CALENDARIO DE SESIONES 2014

En seguimiento al cumplimiento a la normatividad aplicable se solicita Aprobación al Órgano de Gobierno de las modificaciones al Calendario de Sesiones para el ejercicio 2014

Solicitando quede como sigue:



XVI	Sesión Ordinaria	31 Marzo del 2014
XVII	Sesión Ordinaria	14 Octubre del 2014
XVIII	Sesión Ordinaria	28 Noviembre del 2014

ACUERDO XVII. 6. 14-10-14. CON FUNDAMENTO EN REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL EJERCICIO Y CIRCULAR EMITIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA Y EN APEGO A LA MEDIDA No.6 LA JUNTA DIRECTIVA DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LAS MODIFICACIONES AL CALENDARIO DE SESIONES 2014.

APROBACION POLITICAS INTERNAS

Se solicita aprobación de las políticas internas, en cumplimiento al Programa de Trabajo de C.I. punto 1.1 g de la Norma: Ambiente de Control Estratégico; del punto 1.1 g.- del programa de trabajo que atiende ha : Existen, se actualizan y difunden políticas de operación que orienten los procesos al logro de resultados; se envía en carpeta informativa las políticas de trabajo internas del museo de las cuales en cumplimiento a las disposiciones en materia de control interno publicadas en boletín oficial no. 24 sección I y decreto de creación el consejo **DIRECTIVO APRUEBA LAS POLITICAS DE OPERACIÓN INTERNA DEL MUSEO A FIN DE INFORMAR DICHO CUMPLIMIENTO EN SESION II DE CONTROL INTERNO.**

ACUERDO XVII. 7. 14-10-14 CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PUBLICADAS EN BOLETÍN OFICIAL NO. 24 SECCIÓN I Y DECRETO DE CREACION EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LAS POLITICAS DE OPERACIÓN INTERNA DEL MUSEO A FIN DE INFORMAR DICHO CUMPLIMIENTO EN SESION II DE CONTROL INTERNO.

AUTORIZACION VISION MISION DEL ENTE

Se solicita autorización de la misión, visión del ente en cumplimiento al Programa de Trabajo de C.I. punto 1.1 a, de la Norma: Ambiente de Control Estratégico; del programa de trabajo que atiende ha 1.1 a.- La misión, visión objetivos y metas institucionales están alineados al Plan Estatal de Desarrollo y a los programas Sectoriales Institucionales, se envía con tiempo carpeta informativa con la misión, visión del ente de las cuales en cumplimiento a las disposiciones en materia de control interno publicadas en boletín oficial no. 24 sección I y decreto de creación el consejo **DIRECTIVO APRUEBA LA FORMALIZACION DE LA MISION, VISION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS.**

ACUERDO XVII. 8. 14-10-14 CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PUBLICADAS EN BOLETÍN OFICIAL NO. 24 SECCIÓN I Y DECRETO DE CREACION EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA FORMALIZACION DE LA MISION, VISION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS.

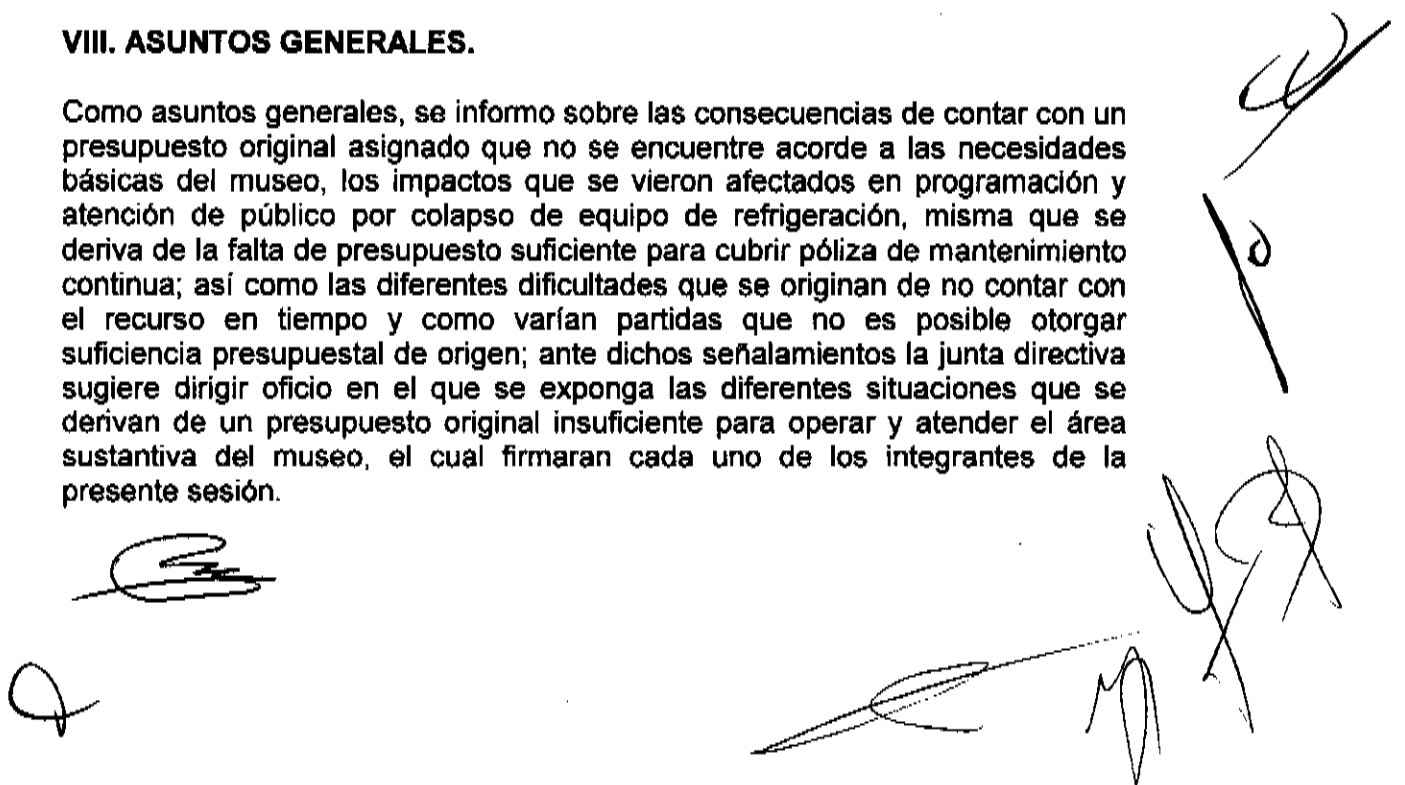
AUTORIZACION MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES INTERNO EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA 2.1b. DE CONTROL INTERNO.

Se solicita autorización del manual de puestos y funciones internas en cumplimiento al Programa de Trabajo de C.I. punto 2.1 b que atiende a Norma: Ambiente de Control Directivo; como punto en programa de trabajo **2.1 b.-** Los Perfiles y descripciones de puestos están definidos, alineados a las funciones y actualizados, se señala que el ente envió con tiempo carpeta informativa en la cual se anexo manual de puesto y funciones internas a efecto de formalizar aprobación y dar cumplimiento a las normas de control interno; de las cuales en cumplimiento a las disposiciones en materia de control interno publicadas en boletín oficial no. 24 sección I y decreto de creación el consejo **DIRECTIVO APRUEBA LA FORMALIZACION DE MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES INTERNAS.**

ACUERDO XVII. 9. 14-10-14 CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PUBLICADAS EN BOLETÍN OFICIAL NO. 24 SECCIÓN I Y DECRETO DE CREACION EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA FORMALIZACION DE MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES INTERNAS.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

Como asuntos generales, se informo sobre las consecuencias de contar con un presupuesto original asignado que no se encuentre acorde a las necesidades básicas del museo, los impactos que se vieron afectados en programación y atención de público por colapso de equipo de refrigeración, misma que se deriva de la falta de presupuesto suficiente para cubrir póliza de mantenimiento continua; así como las diferentes dificultades que se originan de no contar con el recurso en tiempo y como varían partidas que no es posible otorgar suficiencia presupuestal de origen; ante dichos señalamientos la junta directiva sugiere dirigir oficio en el que se exponga las diferentes situaciones que se derivan de un presupuesto original insuficiente para operar y atender el área sustantiva del museo, el cual firmaran cada uno de los integrantes de la presente sesión.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a small, stylized signature. In the center, there is a larger, more complex signature. On the right side, there are several vertical signatures and initials, including a prominent one that looks like 'CD' at the top, followed by a signature that appears to be 'P', and another signature below it. At the bottom right, there are more signatures, including one that looks like 'M' and another that is partially obscured.

IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

A continuación, el Secretario Técnico, da lectura a los acuerdos aprobados durante la reunión:

ACUERDO XVII.1. 14-10-14 LA APROBACIÓN Y CAMBIOS DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTA PARA ESTA REUNIÓN, SE DA POR APROBADO POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO XVII.2. 14-10-14 EL ACTA DECIMA SEXTA CORRESPONDIENTE A LA REUNION ORDINARIA DEL DIA 31 DE MARZO DEL 2014, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO XVII.3. 14.10.14. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 Y 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA APLICACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS POR \$ 830,267.67 CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO JULIO 2014

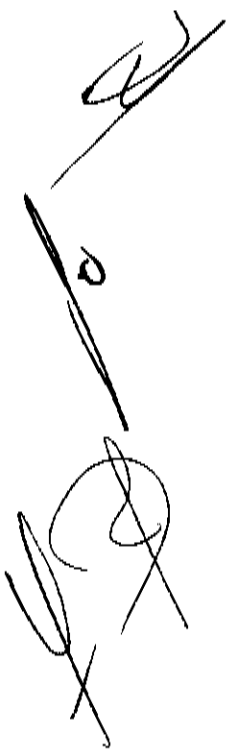
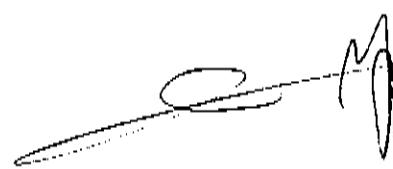
ACUERDO XVII. 4. 14-10-14 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 Y 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL LA JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA EL AUMENTO Y APLICACIÓN DE PRESUPUESTO AL MES DE AGOSTO 2014.

ACUERDO XVII. 5. 14-10-14 CON FUNDAMENTO LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PUBLICADAS EN BOLETIN OFICIAL NO.24 SECCION I Y DECRETO DE CREACION EN ARTICULO 9 H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA EL PROGRAMA DE TRABAJO.

ACUERDO XVII. 6. 14-10-14. CON FUNDAMENTO EN REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL EJERCICIO Y CIRCULAR EMITIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA Y EN APEGO A LA MEDIDA No.6 LA JUNTA DIRECTIVA DE GOBIERNO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LAS MODIFICACIONES AL CALENDARIO DE SESIONES 2014.

ACUERDO XVII. 7. 14-10-14 CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PUBLICADAS EN BOLETÍN OFICIAL NO. 24 SECCIÓN I Y DECRETO DE CREACION EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LAS POLITICAS DE OPERACIÓN INTERNA DEL MUSEO A FIN DE INFORMAR DICHO CUMPLIMIENTO EN SESION II DE CONTROL INTERNO.

ACUERDO XVII. 8. 14-10-14 CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PUBLICADAS EN BOLETÍN OFICIAL



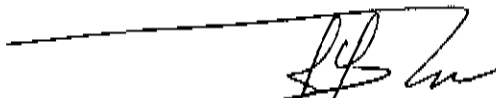
NO. 24 SECCIÓN I Y DECRETO DE CREACION EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA FORMALIZACION DE LA MISION, VISION DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS.

ACUERDO XVII. 9. 14-10-14 CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PUBLICADAS EN BOLETÍN OFICIAL NO. 24 SECCIÓN I Y DECRETO DE CREACION EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA FORMALIZACION DE MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES INTERNAS.

X. CLAUSURA

Siendo las 13:10 horas del día martes 14 de octubre del 2014, y no habiendo otro punto a tratar, El Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta en representación del Lic. Guillermo Padrés Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, dio por terminada ó clausurada la XVII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, agradeciendo la presencia y participación de los integrantes de la H. Junta Directiva.

ACTA DE LA DECIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS 14 DE OCTUBRE DEL 2014.



Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta
Representante del Presidente
Lic. Guillermo Padrés Elías
Gobernador del Estad



Lic. ~~Esauel~~ Alejandro Duarte
Montoya
Representante de Lic. Carlos Manuel
Villalobos Organista, Secretario de
Hacienda



Profra. Maria Elena Araiza C.
Representante de C. Moisés Gómez
Reyna, Secretario de Economía

Lic. Javier Ortega Guerrero
En representación de C.P. Javier Tapia
Camou, Coordinador General de la
Comisión de Fomento al Turismo del
Estado de Sonora

C. Francisco Ignacio Bernal Moraga
Comisario Público Ciudadano

C.R. América Ortega Ruiz
Representante de Lic. María Dolores
Coronel Gándara, Directora General
del Instituto Sonorense de Cultura

L.C Rosa Yadira Tiznado Garcia
Representante de
Carlos Tapia Astiazaran,
Oficial Mayor del Estado
Invitado permanente

**C. Rubén Guillermo Matiella
Villaseca**
Director General del Museo del Centro
Cultural Musas

C.P. Yolanda Lidia Villa Pacheco
Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo MUSAS

